Bogotá D.C., 24 de enero de 2025

SEGUNDO INFORME DE VISITA A LAS ACCIONES DE FORMACIÓN
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

Conviniente	COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZA PARA EL AGRO - COOP ALAGRO
Convenio n.°	CO1.PCCNTR.6916151 de 2024
Nombre de la acción formativa	AF1 - GOBERNANZA DE LAS ORGANIZACIONES CON ENFOQUE DE PLANIFICACIÓN ADMINISTRATIVO, FINANCIERA Y SOSTENIBLE
Modalidad	Presencial
Grupo	2
Unidad temática	UT3 - PLANEACIÓN FINANCIERA
Tipo de evento formativo	Taller
Lugar de ejecución	Vereda Chaparral-Caseta Comunal Chaparral Antioquia-Guarne
Fecha de visita	20/01/2025
Hora de la visita	4:00 pm a 8:00 pm
Asistente que realiza la visita	Diego Hernán Rivera Flórez

La Interventoría de la Universidad de Antioquia, en cumplimiento del objeto del contrato de interventoría n.° **CO1.PCCNTR.6836437 de 2024**, el cual consiste en prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable de los convenios suscritos como resultado de la convocatoria **DSNFT – 0001 – FEEC – 2024**, del Programa de Formación Especializada para la Economía Campesina, al convenio suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZA PARA EL AGRO - COOP ALAGRO, se permite presentar el informe de la visita de campo realizada al evento de la referencia.

1. DATOS DEL CAPACITADOR

- Nombre: Juan David Zuluaga López
- Identificación: C.C. 1.040.031.884

2. OBJETIVOS DE LA VISITA

- Verificar el cumplimiento de las actividades de capacitación programadas en los cronogramas aprobados por la Interventoría.
- Verificar las condiciones y los recursos, físicos o digitales, empleados en el desarrollo de la (s) actividad (es) de capacitación.

A continuación, se presentan los resultados de la visita de campo efectuada a la acción de formación:

3. DESARROLLO DE LA VISITA

3.1. Detalles de la acción de formación: La acción formativa AF1 “GOBERNANZA DE LAS ORGANIZACIONES CON ENFOQUE DE PLANIFICACIÓN ADMINISTRATIVO, FINANCIERA Y SOSTENIBLE" en su unidad temática 3 “Planeación financiera," se llevó a cabo utilizando una metodología teórico-práctica, apoyada en una cartilla impresa como material de formación. Durante la visita de interventoría, se verificó que el desarrollo del evento estuviera alineado con los parámetros establecidos en la propuesta aprobada y en el procedimiento de visitas a las acciones formativas.

La formación abordó, desde un enfoque metodológico, la importancia de la planificación financiera y estratégica para el éxito empresarial sostenible. La evaluación de la liquidez a futuro de la entidad, la toma de decisiones proyectándose en el futuro, y la integración de la planificación financiera en las metas de la organización. La planificación financiera como herramienta vital para la toma de decisiones, la gestión de recursos capitales y la organización del manejo del dinero de manera eficaz y conveniente. Para ilustrar estos conceptos, se utilizaron ejemplos aplicados que facilitaron la comprensión de los contenidos por parte de los participantes.

Con relación a la práctica, se realizaron ejercicios guiados basados en casos incluidos en la cartilla impresa. Los participantes trabajaron en la simulación del proceso, identificando y describiendo los conceptos que conocen con referencia a la planeación financiera. En conclusión, la ejecución de la acción formativa fue satisfactoria, cumpliendo con los objetivos pedagógicos y metodológicos definidos en el proyecto aprobado. El uso de la cartilla impresa como recurso didáctico fortaleció el proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo una combinación efectiva de teoría y práctica.

3.2. Uso de imagen institucional del SENA: Durante la visita se evidenció el uso de presentaciones en PowerPoint (diapositivas), con el diseño y disposición de las piezas gráficas las cuales corresponden al aprobado por el SENA. Por otro lado, se pudo determinar el uso de la imagen institucional del SENA en la cartilla impresa, el cuaderno y el lapicero entregado a los participantes.

Al inicio del evento formativo se dio cumplimiento a la presentación del jingle del programa y del video de bienvenida.

3.3 Gratuidad de la formación se evidenció el uso de la frase institucional del SENA *"Las acciones de formación ejecutadas en el marco del Programa de Formación Especializada para la Economía Campesina son gratuitas para los campesinos y campesinas beneficiarios"* en la contraportada de la cartilla impresa.

Asimismo, en la presentación por parte de la interventoría en la visita de campo, se indagó a los beneficiarios si el conviniente le había realizado cobro por la participación del evento formativo, manifestando que la capacitación la están recibiendo de manera gratuita.

3.4 Beneficiarios: El número de beneficiarios esperados de acuerdo con el cronograma y la propuesta aprobada es de 10, en la visita se encontraron 9 participantes para la acción de formación y grupo objeto de revisión.

Los beneficiarios de esta formación son campesinas y campesinos colombianos dedicados a actividades agrícolas, como el cultivo de alimentos, el manejo de ganado y la producción lechera. A menudo, asumen roles de productores, comercializadores y gestores de pequeñas fincas y parcelas. Estos beneficiarios se caracterizan por su compromiso con el desarrollo rural y su disposición para adoptar nuevas técnicas y conocimientos en administración efectiva para unidades agrícolas que les permitan mejorar su calidad de vida y la de sus comunidades. La mayoría de estos campesinos tienen un nivel de escolaridad que va desde educación primaria hasta educación secundaria.

3.5. Capacitador: El docente a cargo de la sesión formativa es Juan David Zuluaga López, identificación: C.C. 1.040.031.884, en la visita se pudo verificar su documento de identidad, el cual corresponde al aprobado por la interventoría.

El docente demostró un manejo adecuado tanto de la temática impartida como de la actividad desarrollada, evidenciando un sólido dominio de los contenidos relacionados con la UT3.

3.6. Material de formación: El material de formación entregado por el conviniente a los participantes asistentes al evento formativo "Taller de formación" para el desarrollo de la AF1 ***"GOBERNANZA DE LAS ORGANIZACIONES CON ENFOQUE DE PLANIFICACIÓN ADMINISTRATIVO, FINANCIERA Y SOSTENIBLE"***, corresponde a una cartilla impresa de tamaño carta, en posición vertical, a full color, en papel bond 75 g, carátula propalcote de 75 g y encuadernada a caballete con grapa, contiene tiene el logo símbolo del SENA y tiene la siguiente indicación "*Las acciones de formación ejecutadas en el marco del Programa de Formación Especializada para la Economía Campesina son*

gratuitas para las campesinas y campesinos beneficiarios", lo cual se encuentra descrito en la parte trasera de la cartilla.

Este material de formación corresponde al aprobado en la propuesta y reúne medios y recursos que orientan, estimulan y facilitan el desarrollo de la acción de formación.

Durante la visita se evidenció la implementación de recursos didácticos como material de apoyo para facilitar la transmisión de conocimiento, correspondiente a la presentación a través de diapositivas digitales que cumplen con los atributos gráficos aprobados por el SENA.

4. CONDICIONES DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN

4.1. Modalidad presencial

Durante la visita realizada por interventoría se observaron las condiciones físicas del espacio en el cual se desarrolló el evento formativo, en el que se pudo evidenciar, buena iluminación, espacio abierto con muy buena ventilación, sillas y mobiliario requerido en condiciones aceptables, y la implementación de herramientas técnicas y digitales como video Beam, dispositivos de sonido y computador, que permitieron la visualización de los contenidos estudiados.

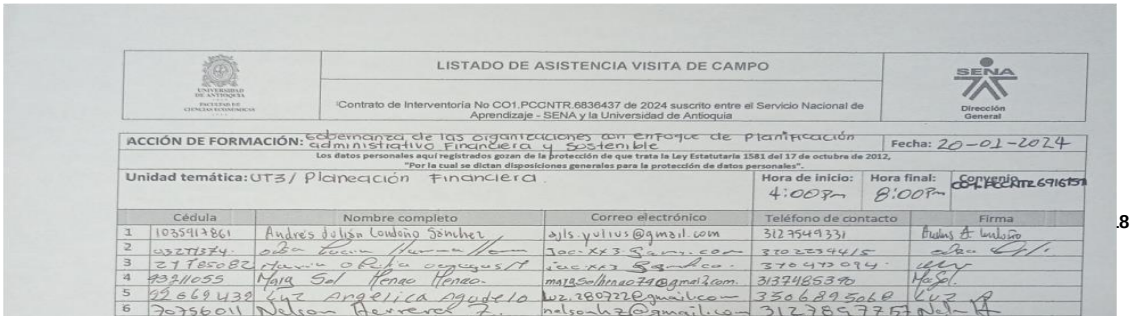
Durante la visita se evidenció lo siguiente:

4.1.1 Ayudas y equipos para la formación El docente utilizó un computador portátil y un video beam como herramienta de apoyo para desarrollar la capacitación, complementando su interlocución con una presentación de diapositivas y la ayuda didáctica de una cartilla para abordar la temática correspondiente. Además, empleó letreros que iba explicando y pegando en un orden determinado, reforzando así el contenido presentado.

4.1.2 Aulas, salones y auditorios: El lugar en el que se desarrolló el evento formativo correspondió a la caseta comunal de la vereda chaparral, este es un espacio amplio, que cuenta con sillas, tablero para la proyección, elementos propios de zona rural.

5. HALLAZGOS

De acuerdo con la visita realizada, se constató la participación y asistencia de 9 beneficiarios de un total de 10 aprobados y esperados.



LISTADO DE ASISTENCIA VISITA DE CAMPO

Contrato de Interventoría No CO1.PCCNTR.6836437 de 2024 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia

ACCIÓN DE FORMACIÓN: Sostenibilidad de las organizaciones con Enfoque de Planificación Administrativo Financiera y Sostenible — Fecha: 20-01-2024

Los datos personales aquí registrados gozan de la protección de que trata la Ley Estatutaria 1581 del 17 de octubre de 2012, "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".

Unidad temática: UT3/ Planeación Financiera — Hora de inicio: 4:00 pm — Hora final: 8:00 pm — Convenio: COLPECTTE 691657

	Cédula	Nombre completo	Correo electrónico	Teléfono de contacto	Firma
1	1035913861	Andres Julian Londoño Sanchez	ajls.yulius@gmail.com	3127549331	
2	43271574			3103234415	
3	21785082			3104470094	
4	43911055	Maria Sol Henao Henao		3137485390	
5	42669438	Luz Angelica Agudelo		3506895060	
6	70756011	Nelson Herrera		3137857757	

Por lo anterior, es preciso recordar las obligaciones que se estarían incumpliendo si se sigue incurriendo en el hecho encontrado**:**

ANEXO 12. GUÍA DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS

3.10 Deserción

Se entiende como el abandono de la acción de formación por parte del beneficiario cuando no alcanza el cumplimiento de porcentaje de participación.

Así mismo, el conviniente deberá garantizar que mínimo el 85% de los beneficiarios de cada grupo por acción de formación, cumplan con el porcentaje de asistencia para cada Modalidad de Formación, de lo contrario no se reconocerá la ejecución financiera del grupo de formación.

El conviniente no podrá exceder el porcentaje máximo de deserción permitido correspondiente al 3% por acción de formación, el cual para su reconocimiento debe estar fundamentado en circunstancias de fuerza mayor y/o caso fortuito.

La fuerza mayor o caso fortuito se demuestra mediante la prueba de un hecho externo y concreto, el cual debe ser imprevisible e irresistible, es decir, que debe ser un hecho ajeno a las partes, que no fue posible contemplar su ocurrencia y que haya sido imposible para el sujeto representarse las consecuencias derivadas del hecho imprevisto. Teniendo en cuenta lo anterior, para su reconocimiento el conviniente debe allegar documento escrito a la interventoría dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la ocurrencia del hecho, para su respectivo análisis y aval.

En el caso de que el conviniente sobrepase el porcentaje máximo de deserción, la interventoría procederá a realizar el reconocimiento correspondiente si hay lugar a ello, teniendo en cuenta el número total de beneficiarios certificados para la(s) acción(es) de formación y a lo estipulado la nota 1 del presente numeral respecto el reconocimiento financiero por grupo. Tanto en la etapa de ejecución como en la de liquidación y para efectos preventivos y correctivos en la aplicación de las cláusulas pertinentes del convenio, la interventoría verificará que el número de asistentes a las acciones de formación se ajuste de conformidad con lo estipulado en el proyecto y teniendo en cuenta las modificaciones a las que haya lugar. Cuando se identifique que el número de asistentes es menor al estipulado en el proyecto, la interventoría dentro del plazo de ejecución debe proponer acciones preventivas y correctivas para propender por el cumplimiento de esta obligación. La liquidación en el componente académico se realizará por costo beneficiario por acción de formación.

Nota 1: Para el reconocimiento del porcentaje de deserción, en los casos en que este haga referencia a un número de beneficiarios con decimales mayores o iguales a 0,5, se aproximará al número entero siguiente. (Ejemplo: 1,5 beneficiarios, se aproximará a 2 beneficiarios). En el caso en que el porcentaje de deserción dé como resultado un número de beneficiarios menor o igual 0,4 se aproximará al número entero anterior (ejemplo: 1,4 beneficiarios, se aproximará a 1 beneficiario).

Nota 2: Con el fin de lograr la meta de beneficiarios por grupo registrados en el proyecto previamente aprobado, en ejecución se permitirá ampliar la cantidad de beneficiarios por grupo hasta en un 30% sobre la cantidad de beneficiarios por grupo, en caso de presentar costos adicionales deberán ser asumidos por el conviniente sin afectar el presupuesto aprobado, ni afectar las condiciones técnicas y la calidad de la acción de formación.

6. RECOMENDACIONES

Dar continuidad a las labores de acompañamiento y apoyo a los beneficiarios que se brindan desde la coordinación de los eventos formativos, asegurando que el avance y culminación del diplomado sea satisfactorio y oportuno.

Tener en cuenta la observación de hallazgo generada luego de la visita de interventoría.

7. CONCLUSIONES

- La capacitación de la AF1 ***"GOBERNANZA DE LAS ORGANIZACIONES CON ENFOQUE DE PLANIFICACIÓN ADMINISTRATIVO, FINANCIERA Y SOSTENIBLE"***, específicamente en la UT3 - planeación financiera, gobernanza y

responsabilidad social, se realizó de acuerdo con el cronograma aprobado en el lugar, fecha y horario establecido.

- Se observó la utilización de un computador y demás herramientas digitales para la exposición de la temática.
- Se verifica la entrega y uso de la cartilla impresa, cuaderno y bolígrafo, material que corresponde a lo aprobado en la propuesta.
- El docente capacitador a cargo del evento formativo registra como suplente. Sin embargo, se verifico que está aprobado por la interventoría para la AF1.
- Los beneficiarios esperados son 10 personas, al evento formativo asisten y se registran 9 beneficiarios.

8. REGISTRO VISUAL

A continuación, se detalla el registro visual recolectado durante la visita:

Fachada del lugar donde se ejecuta la acción de formación



Capacitador



Cédula del capacitador



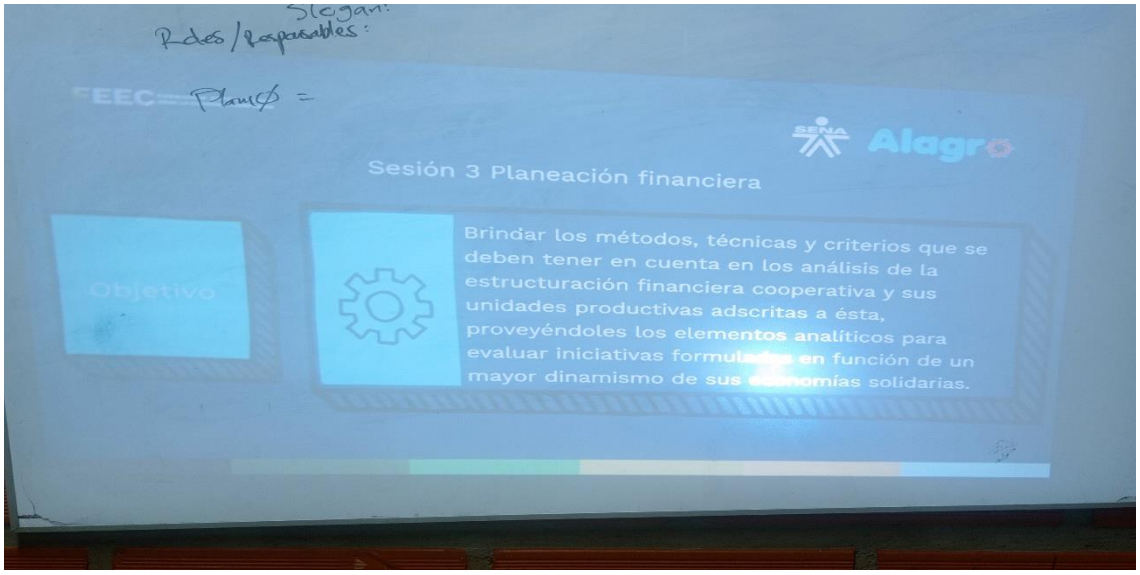
El interventor con el capacitador

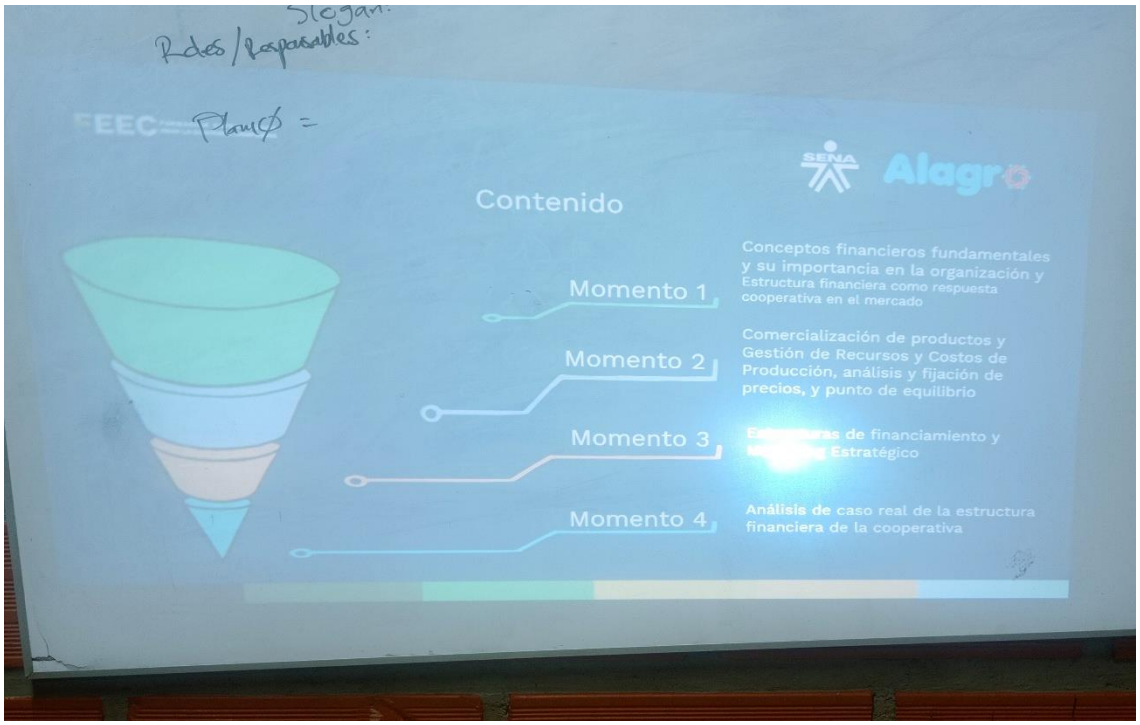


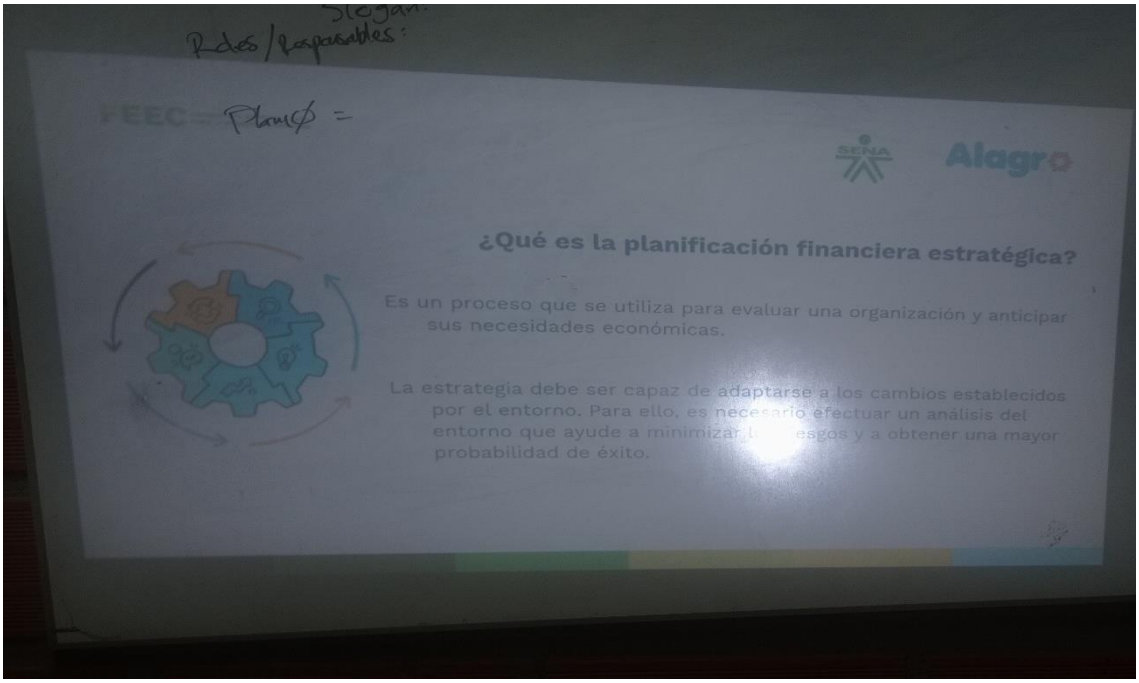
El interventor con el capacitador y el grupo visitado



Unidad temática desarrollada en la sesión






¿Qué es la planificación financiera estratégica?
Es un proceso que se utiliza para evaluar una organización y anticipar sus necesidades económicas.
La estrategia debe ser capaz de adaptarse a los cambios establecidos por el entorno. Para ello, es necesario efectuar un análisis del entorno que ayude a minimizar los riesgos y a obtener una mayor probabilidad de éxito.

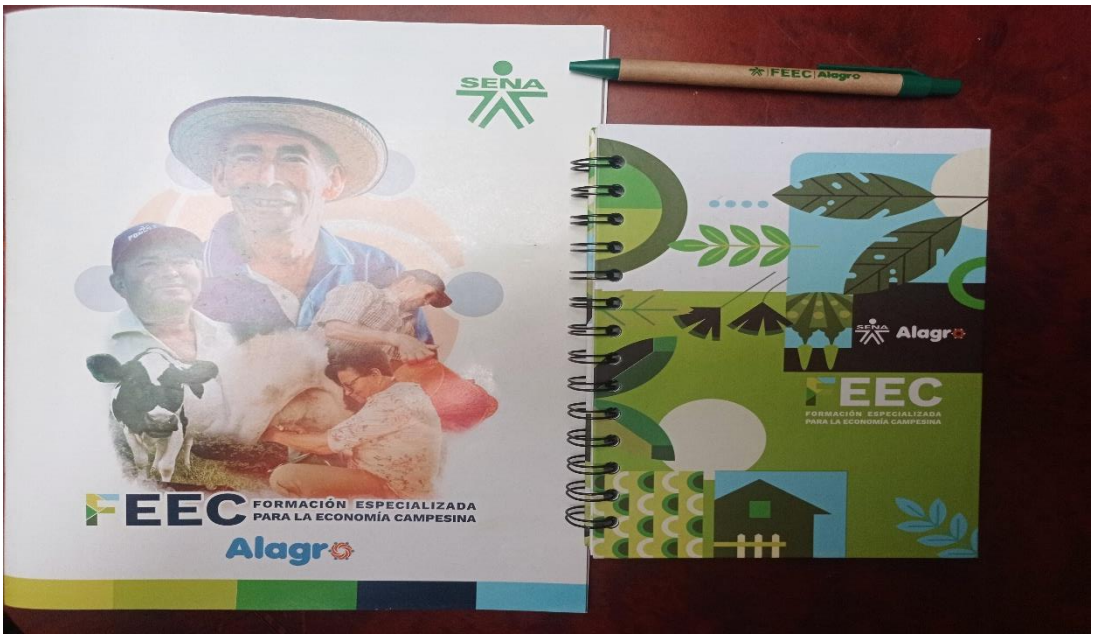

Gasto
Agua
Costo
Deuda
Cheque
Ahorro
Mora

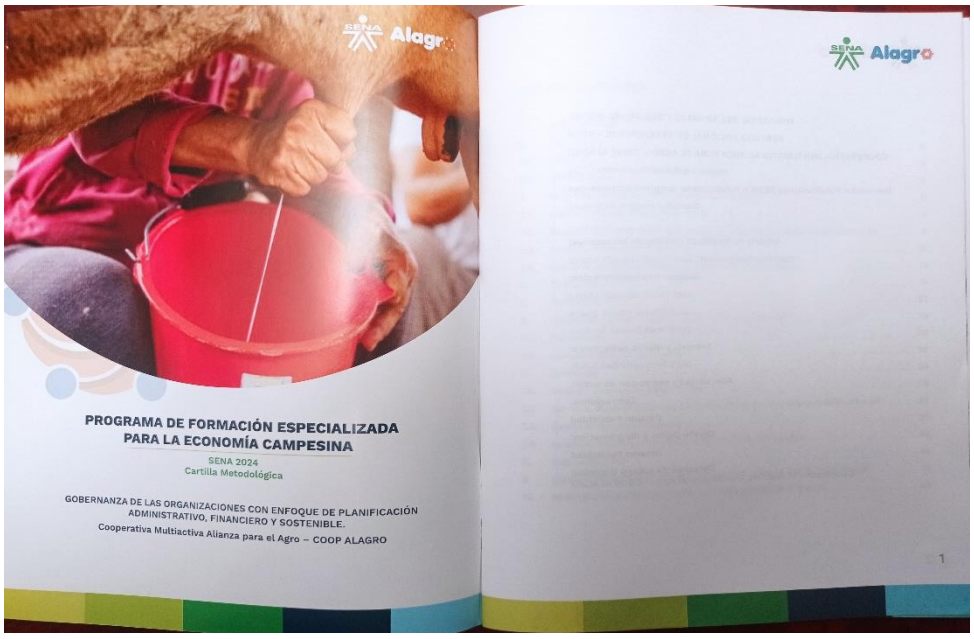
Beneficiarios asistentes a la acción de formación

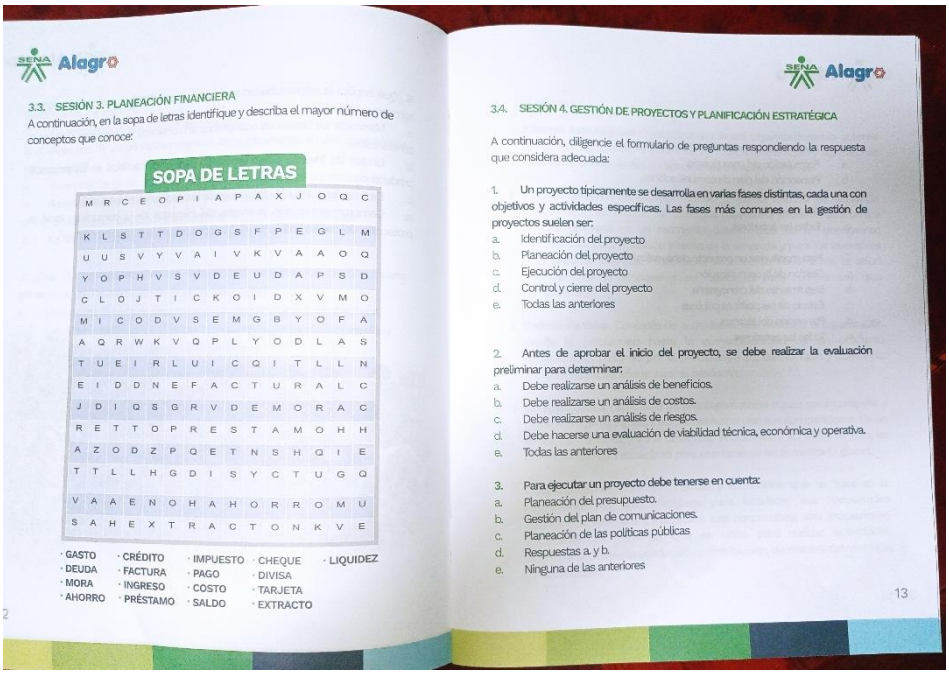




Material de formación (cubierta – contenido – contracubierta)







SENA Alagro

3.3. SESIÓN 3. PLANEACIÓN FINANCIERA

A continuación, en la sopa de letras identifique y describa el mayor número de conceptos que conoce:

SOPA DE LETRAS

M	R	C	E	O	P	I	A	P	A	X	J	O	Q	C
K	L	S	T	T	D	O	G	S	F	P	E	G	L	M
U	U	S	V	Y	V	A	I	V	K	V	A	A	O	Q
Y	O	P	H	V	S	V	D	E	U	D	A	P	S	D
C	L	O	J	T	I	C	K	O	I	D	X	V	M	O
M	I	C	O	D	V	S	E	M	G	B	Y	O	F	A
A	Q	R	W	K	V	Q	P	L	Y	O	D	L	A	S
T	U	E	I	R	L	U	I	C	Q	I	T	L	L	N
E	I	D	D	N	E	F	A	C	T	U	R	A	L	C
J	D	I	Q	S	G	R	V	D	E	M	O	R	A	C
R	E	T	T	O	P	R	E	S	T	A	M	O	H	H
A	Z	O	D	Z	P	Q	E	T	N	S	H	Q	I	E
T	T	L	L	H	G	D	I	S	Y	C	T	U	G	Q
V	A	A	E	N	O	H	A	H	O	R	R	O	M	U
S	A	H	E	X	T	R	A	C	T	O	N	K	V	E

- GASTO
- DEUDA
- MORA
- AHORRO
- CRÉDITO
- FACTURA
- INGRESO
- PRÉSTAMO
- IMPUESTO
- PAGO
- COSTO
- SALDO
- CHEQUE
- DIVISA
- TARJETA
- EXTRACTO
- LIQUIDEZ

2

SENA Alagro

3.4. SESIÓN 4. GESTIÓN DE PROYECTOS Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

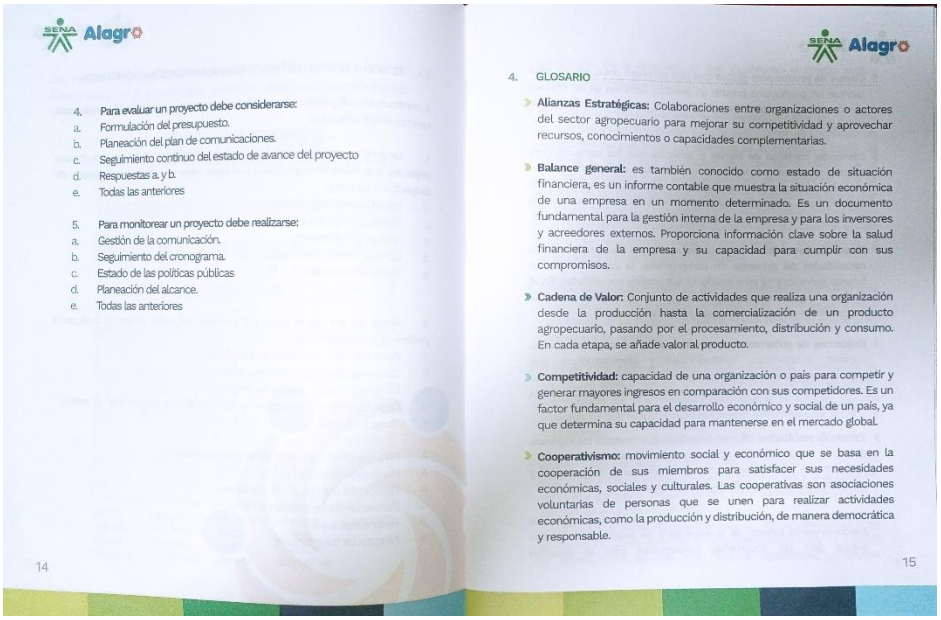
A continuación, diligencie el formulario de preguntas respondiendo la respuesta que considera adecuada:

1. Un proyecto típicamente se desarrolla en varias fases distintas, cada una con objetivos y actividades específicas. Las fases más comunes en la gestión de proyectos suelen ser:
 a. Identificación del proyecto
 b. Planeación del proyecto
 c. Ejecución del proyecto
 d. Control y cierre del proyecto
 e. Todas las anteriores

2. Antes de aprobar el inicio del proyecto, se debe realizar la evaluación preliminar para determinar:
 a. Debe realizarse un análisis de beneficios.
 b. Debe realizarse un análisis de costos.
 c. Debe realizarse un análisis de riesgos.
 d. Debe hacerse una evaluación de viabilidad técnica, económica y operativa.
 e. Todas las anteriores

3. Para ejecutar un proyecto debe tenerse en cuenta:
 a. Planeación del presupuesto.
 b. Gestión del plan de comunicaciones.
 c. Planeación de las políticas públicas
 d. Respuestas a. y b.
 e. Ninguna de las anteriores

13



SENA Alagro

4. Para evaluar un proyecto debe considerarse:
 a. Formulación del presupuesto.
 b. Planeación del plan de comunicaciones.
 c. Seguimiento continuo del estado de avance del proyecto
 d. Respuestas a. y b.
 e. Todas las anteriores

5. Para monitorear un proyecto debe realizarse:
 a. Gestión de la comunicación.
 b. Seguimiento del cronograma.
 c. Estado de las políticas públicas
 d. Planeación del alcance.
 e. Todas las anteriores

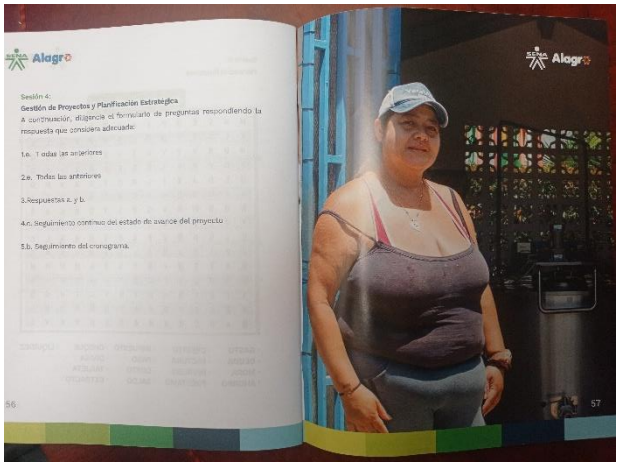
14

SENA Alagro

4. GLOSARIO

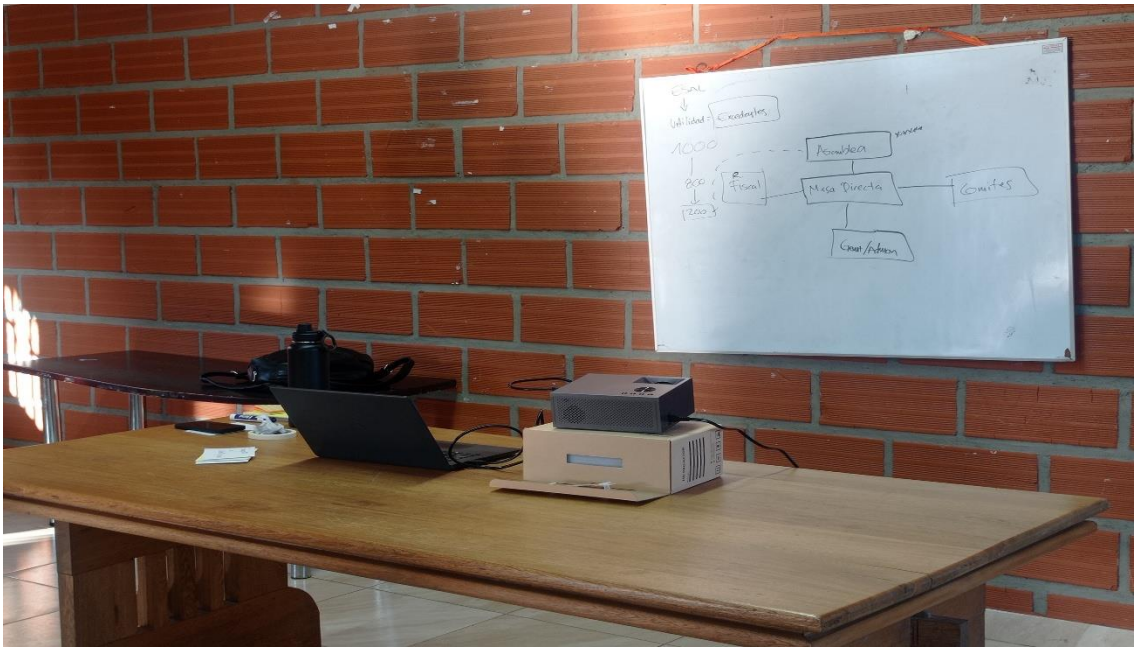
- **Alianzas Estratégicas:** Colaboraciones entre organizaciones o actores del sector agropecuario para mejorar su competitividad y aprovechar recursos, conocimientos o capacidades complementarias.
- **Balance general:** es también conocido como estado de situación financiera, es un informe contable que muestra la situación económica de una empresa en un momento determinado. Es un documento fundamental para la gestión interna de la empresa y para los inversores y acreedores externos. Proporciona información clave sobre la salud financiera de la empresa y su capacidad para cumplir con sus compromisos.
- **Cadena de Valor:** Conjunto de actividades que realiza una organización desde la producción hasta la comercialización de un producto agropecuario, pasando por el procesamiento, distribución y consumo. En cada etapa, se añade valor al producto.
- **Competitividad:** capacidad de una organización o país para competir y generar mayores ingresos en comparación con sus competidores. Es un factor fundamental para el desarrollo económico y social de un país, ya que determina su capacidad para mantenerse en el mercado global.
- **Cooperativismo:** movimiento social y económico que se basa en la cooperación de sus miembros para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales. Las cooperativas son asociaciones voluntarias de personas que se unen para realizar actividades económicas, como la producción y distribución, de manera democrática y responsable.

15





Ayudas y equipos



Espacio de formación (salón, sillas, etc.)







9. CONCEPTO ACADÉMICO

Desde una perspectiva académica, la acción formativa AF1 “GOBERNANZA DE LAS ORGANIZACIONES CON ENFOQUE DE PLANIFICACIÓN ADMINISTRATIVO, FINANCIERA Y SOSTENIBLE” en su unidad temática 3 “Planeación financiera” se desarrolló conforme a los estándares establecidos en la propuesta aprobada, garantizando un enfoque integral que abarcó aspectos teóricos y prácticos esenciales para el aprendizaje.

El contenido impartido se alineó con los objetivos de formación, abordando de manera precisa y estructurada aspectos claves para fortalecer actividades de manejo financiero en búsqueda de la sostenibilidad. A través de la planificación financiera como herramienta vital para la toma de decisiones, la gestión de recursos capitales y la organización del manejo del dinero de manera eficaz y conveniente.

La metodología empleada permitió un aprendizaje significativo, combinando exposiciones teóricas claras con actividades prácticas basadas en casos reales incluidos en la cartilla impresa. Este enfoque permitió a los participantes contextualizar el contenido y aplicar los conceptos aprendidos en ejercicios guiados, fortaleciendo sus competencias técnicas y operativas.

Se puedo concluir que la ejecución de esta acción formativa demostró un proceso pedagógico y académico bien estructurado, cumpliendo satisfactoriamente con los resultados de aprendizaje establecidos. El equilibrio entre los componentes teóricos y prácticos, junto con la adecuada utilización de recursos didácticos diseñados estratégicamente, garantizó el desarrollo de competencias clave para la gestión eficiente y profesional de los procesos de sostenibilidad organizacional.

No obstante, se recomienda revisar la observación registrada en el punto 5 de este informe, con el fin de garantizar oportunidades de mejora.

MARTHA CECILIA ÁLVAREZ OSORIO
Coordinador académico
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

DIEGO HERNÁN RIVERA FLÓREZ
Asistente de visitas
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

Copia: Dra. Lady Beatriz Quevedo Cantor – Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad

Proyectó: Diego Hernán Rivera Flórez – Asistente
Revisó: Martha Cecilia Álvarez Osorio – Coordinadora académica